Clasificación del bien o servicio	72151700 – 72151600 – 72151500 - 46171600 - 46191500
Nombre Comercial del Bien o Servicio	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo en sitio de las UPS, sistemas CCTV, sistemas de detección electrónica de incendio, sistemas de control de acceso, cuartos técnicos y equipos de comunicación, cámaras de Gesell y computación.
Calidad	La requerida por la Entidad según los estándares para cada uno de los ítems.
Generalidades	La Subdirección de Apoyo Regional Eje Cafetero requiere contar con el mantenimiento preventivo y correctivo de las UPS, sistemas CCTV, sistemas de detección electrónica de incendio, control de acceso, cuartos técnicos y equipos de comunicación y computación que se encuentran en las distintas Sedes de la Fiscalía General de la Nación Regional Eje Cafetero, que incluyen los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y Choco. Se requiere con el fin de dar cumplimiento de la normatividad del caso, así como de brindar la respectiva seguridad, tanto para los usuarios, funcionarios y empleados de la entidad, y para los equipos de esta. Para garantizar que cumplan con el normal funcionamiento, generando un ambiente óptimo de trabajo. Los resultados esperados de dicho proceso son el bue funcionamiento y extensión de vida útil de los equipos qu intervienen dentro de los sistemas mencionados y bienestar de usuarios, funcionarios y empleados.
Requisitos generales	**MANTENIMIENTO:** Inspección, revisión, reparación, conservación de partes tendientes a mantener unas condiciones seguras para la normal operación y desempeño de cualquier equipo, utilizando cambio de repuestos nuevos y originales. **MANTENIMIENTO PREVENTIVO:** Comprende operaciones de preservación, mejoramiento de condiciones de funcionamiento y el cambio de partes estándar que no involucran operaciones de montaje complejo, limpieza interna y externa de cada elemento, lubricación, ajustes de configuración, mediciones de cargas, pruebas de funcionamiento, configuración etc. **MANTENIMIENTO CORRECTIVO:** Comprende operaciones que se llevan a cabo para la sustitución definitiva de una o más piezas de un sistema, ya sea por desgaste normal o incidente.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

	Para cada elemento el mantenimiento correctivo deberá incluir: mano de obra, cambio de repuestos e instalación de partes y su reparación, según requerimiento que establezca la necesidad del mantenimiento, como paneles de control y otras que requieran ser reparadas.
Requisitos específicos	**Para las UPS** ✓ Limpieza interna y externa ✓ Reparación Etapa de Potencia en UPS ✓ Reparación Etapa de Cargadora en UPS ✓ Reparación Etapa de Control en UPS ✓ Reparación Etapa de Entrada y Salida en Línea ✓ Balanceo de cargas ✓ Pruebas de respuesta en cada etapa **Para los sistemas de CCTV** ✓ Limpieza externa de las Cámaras y Protectores. ✓ Limpieza interna de lentes de las cámaras. ✓ Verificación y mediciones de las fuentes de alimentación de las cámaras. ✓ Verificación del conexionado de las distintas cámaras en el armario ubicado en las salas técnicas. ✓ Reapriete de los borneros de las unidades o dispositivos que lo requieran. ✓ Verificación, mantenimiento, configuración de las DVR, NVR, cambio de disco duro de ser necesario. ✓ Verificación y limpieza de Monitores ✓ Mantenimiento correctivo de las cámaras y cambio de ser necesario por obsolescencia o deterioro normal ✓ Cambio de Balums. ✓ Cambio de Cables HDMI, UTP, Mouse, y cualquier tipo de conector que se requiera para mejorar las condiciones del sistema. ✓ Conexión de cableado al Sistema de Grabación. ✓ Programación, configuración y puesta en funcionamiento del sistema de CCTV de acuerdo a los requerimientos que el supervisor determine ✓ Pruebas de funcionamiento para cada sistema **Para los Sistemas de control de acceso** ✓ Reinstalación y configuración de la base de datos del sistema de control de acceso (se incluye el software,STARWATCH WEB PRO SQL-Server) – IDTECK.II, doungle y/o llave de licencia.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

- ✓ Programación y configuración de todas las controladoras.
- ✓ Sincronización de controladoras con el software
- ✓ Programación de Lectoras y Accesos
- ✓ Programación de las tarjetas de proximidad para cada uno de los usuarios con sus respectivos permisos.
- ✓ Mantenimiento de las controladoras maestras y esclavas del sistema de control de acceso.
- ✓ Actualización de versión de las controladoras, de acuerdo a la necesidad
- ✓ Limpieza, lubricación y adecuación de brazos hidráulicos
- ✓ Limpieza y adecuación de los electroimanes
- ✓ Limpieza y ajuste de cada uno de los botones de apertura
- ✓ Limpieza y ajuste de los lectores de tarjeta RF
- ✓ Ajuste y lubricación de las puertas.
- ✓ Pruebas de funcionamiento

Para el sistema de detección electrónico de incendio, sedes fiscalía

- ✓ Adecuación instalación de los sistemas de audio evacuación según lo exige la norma NFPA 72, instalando estos dispositivos a una altura por encima de 2.05 mts .
- ✓ Reubicación de señales de audio evacuación en áreas comunes y cuarto de Rack.
- ✓ Suministro e instalación de Estación Manual direccionarle y señal de Audio evacuación en el área de parqueadero.

- ✓ Mantenimiento y mejoramiento del sistema de Detección de Incendio y Evacuación.

- ✓ Certificación del sistema de Detección de Incendio Anexo A. 14.6.2.4, 14.6.2.4(9), NFPA72

Para las Cámaras de Gesell sedes fiscalía

- Limpieza de todos los componentes (audio, video, mobiliario Rack)
- Revisión de la configuración de audio y video
- Pruebas de grabación de audio y video
- Suministrar los cables, conectores y demás componentes pequeños no críticos que se encuentren desgastados o en mal funcionamiento

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

- Revisión y mejoramiento del sistema de insonorización de la cámara, incluye espuma para insonorizar, tapete, puertas en madera etc
- Actualización del software de gestión y manejo de audio y video.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

1. **CALCOMANÍA O STICKERS:** El Contratista deberá adherir una calcomanía, o sticker en cada equipo, a través del cual dejará constancia de la fecha en la cual realiza el mantenimiento preventivo de cada uno de ellos. La calcomanía o sticker deberá especificar las características básicas del equipo como: marca, serie y placa de inventario.

2. **INFORME:** el contratista al terminar deberá presentar un informe detallado, con el fin de establecer un control donde se indique en forma clara y detallada los mantenimientos preventivos y correctivos realizados, este deberá contener la información que se relaciona a continuación y deberá ser entregado adjunto a cada factura o cuenta de cobro correspondiente al periodo:

   a. Fecha en la que se prestó el servicio.
   b. Municipio en el cual se encuentra ubicado el equipo o sistema
   c. Dirección y teléfono donde prestó el servicio.
   d. Unidad de Fiscalía.
   e. Marca del Equipo.
   f. Modelo del Equipo.
   g. Serie y Número de Placa de Inventario.
   h. Capacidad del equipo en KVA.
   i. Actividades y rutina realizada(s).
   j. Nombre claro y firma del operario que realizo la actividad.
   k. Nombre claro del servidor de la entidad que recibe y aprueba las actividades realizadas.

3. El contratista debe comprometerse a realizar una visita de revisión, inspección y ajustes a los sistemas y equipos intervenidos en las ciudades capitales (Quibdó, Manizales, Armenia, Pereira) en un plazo no máximo de seis mes después de la ejecución del contrato, de esta visita se debe presentar informe al supervisor.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

	Prueba De Funcionamiento: Una vez se haya realizado el respectivo mantenimiento, el Contratista tendrá la obligación de realizar las respectivas pruebas de funcionamiento que permitan verificar la efectividad y estado del servicio, de cada uno de los equipos y sistemas intervenidos en el contrato de mantenimiento. Estas pruebas deben quedar documentadas y ser adjuntadas al informe anterior. **Equipos de Trabajo** El futuro contratista deberá presentar dos equipos de trabajo con el fin de atender paralelamente dos sedes, estos equipos deberán estar conformados de la siguiente manera: ✓ Un Tecnólogo electricista, electrónico o mecatrónico con mínimo un año de experiencia ✓ Un auxiliar o asistente con mínimo un año de experiencia en labores relacionadas con el objeto a contratar.
Empaque y rotulado	Paras las partes que se reemplacen cada una de ellas debe venir en su respectivo empaque.
Presentación y Unidad de Medida	Global

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
C.C

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada